

R. LEPERVANCHE PARPARCEN

VAMOS HACIA UN
INTERVENCIONISMO DESMEDIDO

CARACAS - VENEZUELA

1964

55
6

C.P.S.

01: 9908

4. 0555
L556

R. LEPERVANCHE. PARPARCEN



VAMOS HACIA UN INTERVENCIONISMO DESMEDIDO

CARACAS - VENEZUELA
1964

VAMOS HACIA UN INTERVENCIONISMO DESMEDIDO

**Publicado en el N° 17 del Boletín de "Acción
Venezolana Independiente" (AVI), del 13 de
Octubre de 1964**

Cada día un cerco intervencionista se cierra más para oprimirnos. Vivimos confiados en una libertad personal relativa de la cual estamos disfrutando. Pero no vemos, o no queremos ver, la esclavitud que viene avasalladora amenazando nuestro futuro.

Somos por naturaleza hombres confiados. Los hechos escuetos no nos arredran, si a ellos suceden unas palabras suaves, melifluas, que nos ofrecen paz y libertad. Parece como si le diéramos más fe a la palabra huera que al hecho contundente, demostrativo de una clara conducta, de un plan muy bien trazado, de una idea fija puesta en marcha.

Nuestros gobernantes nos llevan con pie firme, con absoluto dominio, a la implantación de un socialismo radical. Y los hombres que amamos la libertad,

los que creemos en la bondad de las instituciones libres, contemplamos indiferentes esa marcha.

No creo en la fortaleza de los gobernantes venezolanos, creo sí en la debilidad de los gobernados. Creo en la tremenda falta de cohesión de las minorías conscientes del país. Creo en la irresponsabilidad suicida de los hombres que manejan la economía nacional.

Los hombres que gobiernan el país han declarado que van hacia el socialismo por la vía democrática, aparentando ignorar que no hay compatibilidad entre socialismo y democracia. Democracia es libertad, socialismo es esclavitud. Y es esclavitud porque en ese régimen toda la vida se desarrolla bajo la fuerza coercitiva, la orden imperativa a la cual deben ceñirse todas las actividades.

Los gobernantes quieren absorberlo todo. Y quieren absorberlo conscientes de que no pueden ni aun con lo que tienen que cumplir como primer término por la propia naturaleza del Estado.

No tenemos hoy un Poder Legislativo. Nuestro Congreso ha limitado su acción a deliberar sobre la conducta de otros gobiernos y a dar voto de censura a esa conducta. Y ha soslayado su función primordial de legislar. Decenas de proyectos de leyes reposan en los archivos del Palacio Legislativo esperando la deliberación que los convierta en leyes de la República, para permitir la aplicación efectiva de una Constitución que tiene cinco años de dictada y que todavía no puede aplicarse.

El Poder Judicial no imparte justicia. El país clama por élla, pero los jueces permanecen sordos ante el clamor.

Tenemos una Administración que no administra. Que no puede garantizar la seguridad social; que no sabe poner en marcha la actividad policial, al no poder reprimir el extremismo y el hamponato, dándose el caso de pactar en ocasiones con el primero al abrir la vía del exilio a líderes guerrilleros; que no cuida del aseo urbano, exponiéndonos a grandes riesgos; que no lleva cloacas y acueductos allí donde se necesitan, pues carecemos de ellos hasta en partes del área metropolitana de Caracas, en zonas densamente pobladas e inclusive de gran poder tributario; que no sabe manejar un transporte terrestre y pretende crear una flota naval para el transporte de productos que son transportados con sobra de cupo por empresas privadas; que no sabe cuidar la riqueza forestal del país, que es cuidar la vida de los habitantes de la República, y malgasta tiempo, energías y dinero en una intervención que llega hasta lo ilegal en actividades ejercidas por particulares que conocen el negocio y a los que sólo debe cuidarse para que realicen su actividad dentro del marco previsor de la Ley. Esa Administración que no hace lo que debe hacer, que no sabe hacer mucho de lo que debe hacer, desea hacer algo más: extralimitar sus funciones y entrar a ejercer servicios que por su naturaleza corresponden a la actividad privada. Mantiene en estado deficitario la mayor parte de las empresas públicas y piensa en la

nacionalización de las privadas que han servido satisfactoriamente las necesidades colectivas.

Los gobernantes tienen el propósito de absorberlo todo. Hechos y palabras lo revelan y la intención es clara: disponer de plazas de muy alto rendimiento para sostener una burocracia inepta, pero sedienta de poder. El debate electoral cuenta mas que la estabilidad económica del país, que la felicidad de sus habitantes. Nos acercamos así a un futuro en el que tendremos una Venezuela tajantemente dividida: gobernantes todopoderosos de un lado, y gobernados mendicantes de otro.

No vemos el riesgo que estamos corriendo. Dormimos con el canto de sirenas de los hombres que manejan la política. Cuando despertemos, tendremos un despertar lúgubre y tardío. Un día, no muy distante, amaneceremos aherrojados. ¡Culpa nuestra habrá sido!

Nos estamos entregando sin lucha. Actuamos con una desidia que hará desembocar en un futuro en el que presenciaremos o presenciarán nuestros hijos, la ruina de Venezuela.

Hay protestas, pero aisladas: las de quienes se sienten afectados en sus propios intereses, morales o materiales, que gritan en el momento preciso en que sufren el zarpazo. No vemos por la colectividad. No medimos el peligro del hecho arbitrario que cae contra otro, porque pensamos que no caerá sobre nosotros. Pero caerá sobre todos nosotros. Indefectiblemente to-

dos seremos víctimas, uno a uno, de nuestra actitud pasiva, de nuestro desinterés, de nuestra falta de solidaridad.

La avalancha socializante es arrolladora. Los que ayer, en la oposición, pregonaban la bondad del socialismo lo llevan hoy a la práctica como gobierno. Y cuentan en su favor con el apoyo de quienes no conciben otro medio de vivir que el que da el cargo público.

Vivimos un momento decisivo. Si no despertamos hoy, no podremos despertar mañana. Caeremos vencidos por el empuje de quienes saben lo que quieren, y buscan lo que quieren por los mejores medios para obtenerlo.

CINCO PREGUNTAS A UN DIARIO LOCAL

Publicado en la edición de "La Esfera",
del 24 de Octubre de 1964.

En una de las notas editoriales de la edición del 22 de este mes, el diario "La República" alude a "Voces Extrañas en AVI".

En ella reconoce el lenguaje de moderación y el propósito de contribuir, según sus puntos de vista, a la estabilidad del país y al normal desarrollo económico y social del mismo, que revelan todos los documentos de la agrupación. Pero se lamenta de que en planteamientos que aparecen en su último Boletín se trate

de utilizarla como instrumento para fines que no son los que el AVI ha perseguido.

Dice textualmente la nota editorial: "Personas que parecen envenenados por el resentimiento han hecho uso de los medios de difusión de ese organismo para emitir opiniones alarmistas, agresivas, insidiosas y alejadas de la realidad".

Este es el tipo usual de enfoque que el diario "La República" hace a toda crítica. El Gobierno no debe ser criticado. Debemos "chapucear en las aguas estancadas del conformismo" ("El País", Nº 1, 11 de enero de 1944), a lo cual se oponían tan tenazmente cuando eran oposición los hombres que hoy detentan el poder en Venezuela.

No se ha dado cuenta el diario "La República" de que sirve mejor a Venezuela quien dice la verdad, quien la descubre ante la opinión pública, que quien la oculta. Una gestión administrativa sobre la cual se tenga una mirada complaciente no será jamás beneficiosa a los intereses nacionales.

Según el criterio del diario "La República", no hay ponderación en un documento publicado en el Boletín de AVI. No la hay porque se presentan las cosas como son, dichas sin eufemismos, con una gran sinceridad, y con un gran sentido patriótico. Quien lo escribió aspira sola y exclusivamente a que los venezolanos capacitados para hablar, porque pueden razonar, hablen, y a que los gobernantes oigan. Eso es todo. Creo que es una democrática aspiración.

Dice la nota de "La República" que persona envenenada por el resentimiento ha hecho uso de los medios de difusión de AVI, y que el documento es alarmista, agresivo, insidioso y alejado de la verdad.

Como los señores del diario "La República" tienen el monopolio del patriotismo, no reconocen las razones que tengan otros ciudadanos para pensar en hacer una Venezuela mejor para sus hijos, y ven un envenenado por el resentimiento en todo el que no piense como ellos. La Venezuela de ellos, sea como fuere, es la que cuenta. La Venezuela eterna es un mito.

No hay tal alarmismo. Y si lo hay, vivimos en estado de permanente alarma, porque lo que allí se dijo se dice a diario en toda la prensa, en uno u otro de los aspectos enfocados.

Que hay agresividad. Tal vez. Cuando se dice la verdad, quien la oye, si le afecta, siente agresividad en la alusión. Es humano.

Decir que hay insidia es una apreciación, es muy propio de quien vé la acechanza en toda actitud, en todo proceder de quien no comparte las mismas ideas. Es posición ya conocida de muchos compatriotas. El diario "La República" donde olfatea ligera oposición ve insidia, y dirige su ataque, a veces acompañado de velada amenaza, y otras de desnuda amenaza, contra quien ha osado desviarse de la línea que debemos seguir todos los venezolanos.

Pero hay una afirmación de “La República” digna de mayor atención. Lo que dice el documento está alejado de la realidad.

¿Por qué “La República”, en vez de hacer una afirmación tan general, no trata siquiera de exhibir la realidad?

¿Podría decir que en Venezuela el Congreso está legislando? Presente el diario “La República” un análisis de la actuación del Soberano Cuerpo y determine el porcentaje de labor legislativa.

¿Es capaz el diario “La República” de afirmar que en Venezuela el Poder Judicial imparte justicia? Centenares de artículos publicados en la prensa en el último año pueden demostrar cuál es el sentimiento nacional con respecto a la función jurisdiccional.

¿Y qué dirá “La República” cuando se le pregunte si cree que administrar es disponer de un setenta por ciento de los ingresos nacionales para gastos burocráticos y sólo de un treinta por ciento para inversión?

Y en cuanto al intervencionismo, ¿tiene “La República” alguna idea para demostrar que el documento está alejado de la realidad? Ojalá la tenga. Sería un gran elemento para hacer renacer un clima de confianza.

No creo que “La República” le esté prestando buen servicio al Gobierno. En la posición en que está, su voz sería oída si hiciera constructiva labor de crítica. Y avanzaríamos mucho en la conquista de una Venezuela para todos.

VOCES REGIMENTADAS

Publicado en "La Esfera" del 29 de Octubre
de 1964.

En la edición del 27 de octubre del diario "La República", la columna "Glosas Amables", —tan complaciente siempre para con los gobernantes—, insiste en arremeter contra el enfoque sobre la situación del país hecho en un documento publicado en el Boletín de AVI.

Aviesa intención se ve en la arremetida. Parece que "La República" quisiera colocar una cuña entre el firmante del escrito y la Agrupación, creyendo tal vez que por sobre la voluntad del que escribió el documento hay otras voluntades capaces de imponerse. Complejo del que piensa y dice, y hasta escucha, lo que se le manda a decir, a pensar y a escuchar.

Esto de "socialismo radical" y de que la "avalancha socializante es arrolladora", dice "La República", no pasa de ser una capañita de provocaciones bien concertadas para crear alarma y confusión entre los sectores económicos. Y agrega que a nadie se le puede ocurrir que vamos hacia algo parecido al Castro-Comunismo pues no otra cosa debe entenderse por "socialismo radical".

A nadie se le puede ocurrir... ¡Infeliz afirmación! Ojalá que a alguien se le ocurra, porque por extrema confianza llegó Cuba a la situación en que está hoy.

No se detiene la marcha en el precipicio. Se detiene antes.

Hoy, más que nunca, hay que pensar en todo y atender los menores síntomas con interés. Es la única manera de evitar graves males. Pero cierto estoy, y lo demuestra "La República", que quien repare en los síntomas tendrá que habérsela con "los arcángeles de flamígera espada" que velan por que se cumplan ciertas intenciones. Para luchar en campañitas está "La República", que se refiere tan ingénuamente a algo "parecido al Castro-Comunismo", pero no se le ocurre nombrar a Yugoslavia. Asoma la nariz donde no se le queme.

Hace "Glosas Amables" una enumeración de actividades del Gobierno en relación con la actividad privada, para concluir afirmando que si eso es socialismo, "claro que hay socialismo, y del más "radical" en Venezuela. Poco airosa salida, porque bien sabe "La República" que hay una gran diferencia entre tomar medidas para robustecer la economía nacional, fortaleciendo la actividad privada, y querer acaparar actividades que por su naturaleza deben ser ejercidas por los particulares. Los desembolsos que hacen los gobernantes para aquellos fines no constituyen gracia, sino un deber. Los impuestos no se pagan exclusivamente para que se sostenga una burocracia.

No ha leído bien "La República". No poder reprimir el hamponato y la subversión, no es no quererlo reprimir. Una cosa es la voluntad y otra la

capacidad. Lo que se critica es la falta de capacidad de hacer.

El que "crce en la bondad de las Instituciones libres", como el autor del documento publicado en la revista de AVI, las ha defendido siempre. Hay abundantes pruebas de ello. En archivos públicos que tiene a su mano "La República" está toda una actuación. Que la hurgue. Que señale dónde está un remoto dejo de irrespeto a esas Instituciones.

Puede que las instituciones se defiendan saltando tejados, o en las cárceles, o en el exilio, pasando duro trabajo en éste, o escribiendo sentados en muelles butacas bajo el amparo de quienes recibieron previos favores en detrimento de las arcas públicas. Pero hay otra manera de defenderlas. La de quien actúa con dignidad, dentro o fuera del Gobierno. Es probablemente la más meritoria, porque es la que utilizan los que no tienen como señuelo futuras recompensas.

Quien escribió el documento al cual alude la columna "Glosas Amables" no habría escrito probablemente, en igualdad de circunstancias, lo siguiente: "Nuestro retorno al poder no se operará ahora como producto de un afortunado golpe de cuartel, sino como consecuencia de un proceso de descomposición nacional... Entonces nosotros manejando fichas adictas dejaríamos agravar la crisis... (EL NACIONAL — Página 22 — Edición del 23 de diciembre de 1948).

¿Cómo se deja agravar una crisis si no es irrespetándolo todo?

¿Habrá algo de ejecución de lo planeado en lo que hemos padecido?

Hasta crisis en el lenguaje oficial hemos tenido. Cómo contrasta la literatura oficial que nos acostumbraron a leer, la palabra oficial que nos acostumbraron a oír, con la de hace un siglo. En un editorial de la Gaceta Oficial, edición del 25 de octubre de 1840, se observó que los escritores de la oposición bajaban a la arena “guarnecidos de todas armas”, mientras que el único atleta que había de habérselas con numerosos lidiadores se vería forzado a limitarse para el ataque y la defensa a una espada de ceremonia” (Historia Constitucional de Venezuela — José Gil Fortoul — Tomo II — Página 246).

Acabando de pasar esa crisis que vivimos, —que para “La República” no es semejante a las que hemos padecido bajo otras dictaduras—, se hacen imputaciones que no son propias para crear el ambiente de paz que necesita este país. La libertad es un todo orgánico. La libertad fraccionada no es tal. Ella no existe donde no hay el derecho de decir sin temor, sincera y respetuosamente, lo que se piensa. Y no se puede decir sin temor bajo la amenaza del dicterio.

Esas voces que hoy proclaman una verdad que es la de ellos, y solo la de ellos; una justicia que es la de ellos, y solo la de ellos; y un patriotismo que es el de ellos, y solo el de ellos, ¿se dejaron oír cuando la Junta Revolucionaria de Gobierno, usufructuaria de la Revolución del 18 de octubre de 1945, dictó el 9 de julio de 1946 el más insensato de todos los Decretos de nuestra historia política?

Antes de que se promulgara, el Jefe del Gobierno, en discurso pronunciado el 12 de junio, con motivo del problema estudiantil creado por el Decreto 321, expresó lo siguiente : “Empero, ingenuo es quien imagine que un Gobierno como el nuestro, que se sabe asistido de la fe colectiva y apoyado en el Ejército unificado e inmune a la maniobra disolvente, vaya a admitir que se discuta la legitimidad de sus actos en estrados judiciales” (El País — 13 de junio de 1946).

El Decreto 369 constituyó el más alto desacato a las instituciones, porque es manifestación de desprecio por la que ejerce el poder de nivelar las fuerzas, de guardar la libertad. Su único artículo dice así: “La validez de los Decretos de la Junta Revolucionaria de Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela, y la de los actos y decisiones de los organismos por ella instituidos, contra los cuales no se hubiere concedido expresamente, por el Decreto de su creación, recurso alguno, no podrán ser impugnados por vía de acción ni de excepción. Las acciones y recursos que hayan sido intentados quedaran sin efecto” (GACETA OFICIAL Nº 22.054 de 9 de julio de 1946).

Supongo que “La República”, al decir que “en nuestro país las instituciones del Estado han sufrido siempre el impacto de las dictaduras”, alineó en avanzada el impacto del Decreto 369.

Con este artículo dejó definitivamente terminada toda referencia a voces regimentadas. Si el artículo que apareció en el Boltín de AVI lo considero positivo en la discusión de los problemas nacionales, no

veo nada de constructivo en seguir leyendo y comentando artículos que contienen expresiones de arte culinario como aquella de “cuando se voltea la tortilla” y operaciones tan complejas como la “mezcla de Suecia y Suiza multiplicada por Inglaterra”.

Dejemos ya la ridícula obsesión de ver el pasado, —y me incluyo por la alusión que he hecho en este escrito—. Veámoslo solamente como cátedra, para no incurrir más en los errores que cometimos, para luchar por la unidad nacional que está todavía lejos de alcanzarse. Recordemos que “un pueblo que no sabe de la unidad, no sabe de la libertad”.